EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 18 de Abril de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.607

SANGUIJUELAS

Se venden superiores en la calle de la Cestilla, núm. 15, en casa de D. Roque Santa Cruz.

OFICIAL

En la peluquería de Fontana, hace falta uno que sepa su obligación.

VENTA

de un carro nuevo de varas con su toldo, asientos y respaldos tapizados, está montado sobre muelles y es muy ligero. Se dará por 1.100 reales, Virreina número 4.

HOTEL CONTINENTAL

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sección editorial.

El progreso agricola en Castilla.

II

(*Conclusiòn*)

Las ventajas que para la mayoría de las explotaciones de Castilla ofrece la combinación de cultivos, son tan nobles como evidentes.

Dedicada una parte del terreno de cada explotación á forrajes, á praderas naturales y artificiales de plantas vivaces, y dentro de la alternativa á forrajeras bisanuales y anuales que en su mayor número pueden ser fertilizadoras del suelo, resultará que, además de la fertilización de muchas fincas por sus propios cultivos ó productos, se encontrará el labrador con una nueva y grande masa de abonos producidos por el mayor número de cabezas de ganado y de aves y animales de corral que se pueden sostener y engordar con tamaña cantidad de productos forrajeros y de semillas. La paja de las legumbres y de los cereales, consumida en alimento y cama de los animales, contribuirá á aumentar esa masa de abonos, mediante los cuales, acompañados de labores profundas y de las ordinarias aplicadas más oportunamente (por razón de que á menor extensión de terreno destinada á cada especie de plantas, corresponde menor premura y mayor oportunidad en las labores,) acontecerá que, tanto las cosechas de cereales como las demas, serán notablemente superiores, por hectárea, á las ordinarias en igualdad de circunstancias, y que lo serán también en la totalidad de los productos, puesto que en la alternativa ordinaria de año y vez queda improductiva ó en barbecho casi la mitad del terreno de cada explotación, mientras que en la trienal no queda en descanso ni siquiera la tercera parte del mismo.

Agréguense a esto los nuevos productos anuales del viñedo, huerta, praderas y los del mayor número de ganados, aves y animales de corral, y se apreciaran las muy notables ventajas de esta alternativa, en la que resulta además que ninguna planta esquilmante se repite, si así se desea, en el terreno cada dos años, como acontece en la ordinaria, sino cada tres en las cereales y cada seis ó mas años en las restantes; y que á todas las fincas sometidas á aquella alternativa se las da barbecho infaliblemente cada tres años, lo cual no sucede hasta el cuarto en las fincas que se sacan de hoja en la alternativa ordinaria para el cultivo de legumbres, tubérculos ú otras plantas.

Estas ventajas se evidencian mejor con un ejemplo comparativo de los productos en las dos alternativas ordinaria y trienal del terreno que suele labrar una yunta en Castilla, y que con frecuencia tiene una extensión de 35 hectáreas, de las cuales 18 producen anualmente cereales y legumbres, si bien éstas en mínima proporción, y quedando el resto en barbecho. El producto en trigo, principal cosecha de estas 18 hectáreas, á razón de 15 á 18 fanegas por cada una, es de 270 á 324 fanegas.

Pero si suponemos que en alternativa trienal se explotan 30 de las mismas hectáreas, y que las cinco restantes se han destinado á praderas artificiales, vivaces y naturales, y á viñedo y huerta resultará que las 10, ó sea la tercera parte, dedicadas á cereales de otoño y de primavera, producirán, por estar muy bien abonadas y muy bien labradas, á razón de 20 ó 26 fanegas por hectárea por lo menos, de 200 á 240 fanegas, número que es una cuarta parte menor qus el del caso anterior.

Esta diferencia y la que pudiera haber en la cosecha de paja quedará superabundantísimamente compesada con los productos de las 10 hectáreas destinadas cada año en la alternativa trienal á legumbres, tubérculos, raíces y otras plantas, así como también con los productos anuales de las cinco hectáreas dedicadas á viñedo, huerta y praderas, y con el mayor rendimiento en carnes, crías, leches, lanas y huevos de los animales de la explotación.

Cuando los propietarios ó labradores de cada localidad no puedan establecer la tan recomendable altarnativa trienal, de que nos venimos ocupando, sea por falta de acuerdo entre sí, sea porque al intentarla individualmente tropiecen con inconvenientes superiores á las ventajas de esta alternativa, lo procedente será adoptar otra que se acomode en lo posible á la ordinaria de Castilla.

Esta alternativa, que ofrece muchas de las ventajas de la trienal, tiene el inconveniente de que se repiten los cereales cada dos años en la tercera parte de las fincas, y el de que algunas no disfrutan de barbecho hasta el cuarto año, lo cual no sucede en la trienal.

A pesar de todo, es preferible la bienal ó la ordinaria, por la gran cantidad de abonos que pueden hacerse con las plantas forrajeras asociadas ó no asociadas á los cereales, y con las cultivadas fuera de alternativa en praderas naturales y artificiales de plantas vivaces, y porque además de estas ventajas se acomoda á la división ordinaria de las hojas en Castilla, cultivando cereales donde los cultivan los demás labradores de la localidad respectiva, dando barbecho en la hoja en lo que dan éstos, y cultivando legumbres, tubérculos y otras plantas en una tercera parte de la hoja en que aquéllos los cultivan en diferente escala ó en diversa extensión de terreno.

Tal puede ser la distribución de los cultivos en las dos alternativas trienal y bienal indicadas que sus resultados seañ análogos. En la trienal dan productos todos los años las dos terceras ó cuatro sextas partes del terreno que la corresponde; en la bienal las cuatro sextas, extensión igual. En la trienal pueden en el ejemplo indicado destinarse cada año ocho hectáreas á los de primavera en la segunda, que sumen diez, y en esta misma hoja seis hectáreas á legumbres, tubérculos y raíces, y cuatro á forrajeras ú otras plantas en ambas hojas.

En la bienal pueden dedicarse en la primera hoja diez hectáreas á cereales y otras diez en ambas hojas á cultivos análogos á los de la trienal. En ambas alternativas se da barbecho á diez hectáreas y en ambos casos se ha dejado cinco hectáreas fuera de alternativa.

Pero no se crea que en todas las explotaciones se deba distribuir proporcionalmente á análoga extensión de terreno entre los indicados cultivos. Esta distribución dependerá de multitud de circunstancias que sólo pueden apreciarse sobre el terreno, y por lo mismo es tan variable como son varias las condiciones agronómicas de los terrenos y las económicas de cada explotación. Habra casos en que por haber abundancia de ganados en la explotación y contar ésta con terrenos á propósito para praderas naturales ó artificiales de plantas vivaces ó no vivaces, convendrá aumentar considerablemente el número de hectáreas destinadas á unas ú otras praderas.

Habrá otros en que por opuestas consideraciones convendrá disminuirlas. Y lo mismo puede suceder con los demás cultivos indicados para fuera y dentro de las alternativas y para cada una de las plantas que turnan en éstas; puesto que habra explotaciones que cuenten con muchas fincas muy adecuadas para el cultivo de la viña, de árboles

137

nuestro equipaje en el sitio que indiqué, y nos dirigimos á la casa con paso rápido. El mismo Ruperto parecía sentir la necesidad de apresurarse, y supongo que experimentaría arrepentimiento al recordar el dolor que había ocasionado á su padre y á su hermana querida.

Nunca me pareció Clawbonny más hermoso que en aquel día. Reinaba en el valle el silencio de la soledad; los vergeles principiaban á despojarse de sus flores para mostrar el naciente fruto, y el viento Sur hacía ondular suavemente el césped de las praderas. Las reses que rumiaban á la sombra de los árboles, en su apacible inmovilidad, parecían saborear el placer de la existencia. Todo allí revelaba paz y ventura, y sin embargo, aquel sitio que rebosaba dulce tranquilidad era el que yo había abandonado voluntariamente para encontrar piratas en el estrecho de la Sonda, naufragar en las costas de Madagascar, buscar la isla de Francia en una embarcación exígua, exponerme á las balas de los franceses en la cofa de *El Tigre*, y correr el peligro de una

136

llingford, y supe que el Sloop había salido aquella misma tarde, llevando á su bordo á un negro que siguiera á Canton al joven é infortunado Miles Wallinford, y que iba á anunciar á la familia el triste y prematuro fin de su amo.

En vista de esto, debíamos renunciar casi á llegar á Clawbonny antes que la noticia de nuestra muerte. Afortunadamente un paquebote del Hudson estaba á punto de dar á la vela, y aunque el viento estaba fijo al Norte, jactábase el patrón de llegar á Clawbonny en cuarenta y ocho horas. Me ajusté con él y nos pusimos en camino media hora después. Era tan fuerte mi agitación, que no pude quitarme de la cubierta hasta que hubieran echado el ancla por la subida de la marea; en cuanto a Ruperto, se acostó al anochecer, y durmió hasta muy entrada la mañana.

Hacia el medio día vimos nuestra ensenada y al *Wallingford* que se aproximaba á ella. Desembarcando á media milla de la ensenada, podía yo llegar á la casa por un camino de travesía y adelantarme á Nabucodonosor. Nos trasladaron á tierra con

133

ros, excepto al capitán Robbins. La goleta viró de bordo, y pasó por segunda vez sobre los despojos de nuestra embarcación, pero fué en balde; ¡nuestro antiguo capitàn había desaparecido para siempre!

M.C.D.2022

forrajero, de la alfalfa, de la esparceta, de la patata ó remolacha, de tales ó cuales legumbres ó de tales ó cuales plantas del gran cultivo, y es inútil decir que el jefe de la explotación es quien, en vista de las indicadas consideraciones económicas, determinara la extensión del cultivo de cada planta, sin perjuício de las alternativas.

Si, pues, tan convenientes y ventajosas son estas alternativas, ¿por qué no se han adoptado y generalizado en Castilla, en que tanta necesidad hay de modificar los cultivos?

No vemos otra razón para ello que la ignorancia é indolencia de los labradores, que aunque estén con el agua al cuello no se cuidan de esta reforma, que tanto les interesa, como tampoco se cuidan de pedir á las Cortes la ley de constitución de la propiedad rústica en cotos redondos, que les interesa aún mas.

B. MAÑUECO.

NOTA. La actual primavera precedida de abundantísimas lluvias ofrece gran oportunidad para el cultivo de plantas forrageras asociadas ó no asociadas á los cereales. Una prueba de esto es la abundancia de plantas espentaneas de que están plagados los terrenos, otra prueba sera el gran desarrollo que obtendra este año la hierba.

Desde la Corte.

Madrid 16 Abril de 1892.

Sr. Director:

Hemos salido de los santos días de la semana de Pasión sin que ocurriera en los templos ni en ninguno de los sitios de mucha concurrencia, las descargas de dinamita de que nos habían hablado los terroristas. Se conoce que en esta alegre Corte no hay dinamiteros.

Madrid ha recobrado su ordinario aspecto: circulan carruajes y tranvías y ya no se censura al alcalde Bosch con aquella intensidad que ayer y anteayer cuando se estaba bajo la inmediata influencia de sus prohibiciones. Hoy ha hecho muy buen día, pero me parece que las sombras de la noche no señorearán por completo la villa sin que las nubes rocíen el suelo. Estamos de agua hasta por encima de la coronilla.

En los círculos políticos reina calma y escasez de noticias, Se está aún bajo el influjo de la santidad de los pasados días. Sin embargo, no tardarán las pasiones en recobrar su imperio, porque la política, el Gobierno de los pueblos se nutre y vive de esa savia. Todavía nos quedan dos días de vacaciones parlamentarias.

El Gobierno anuncia que para fin de semana estarán listos los presupuestos de ingresos. Se espera que los debates económicos peninsulares, terminen en el Congreso para fines de Mayo, sino hay tropiezos, con el objeto de que los abuelos del Senado trabajen en Junio, mes bueno para los achacosos y valetudinarios, porque para entonces suaviza sus rigores el cruel Guadarrama. Entre tanto, en el Congreso se discutirán los presupuestos de Ultramar, que van á ser impugnados con fuerza por los diputados antillanos.

Romero aparece encariñado con su obra y poco dispuesto a reformarla. Este ministro sigue padeciendo de un pólipo en la nariz que le molesta, y que á veces le obliga á guardar cama; pero la enfermedad no es de cuidado, y sigue despachando su departamento sin interrupción.

Los demás ministros disfrutan de buena salud. Concha Castañeda y Elduayen, que son los mas viejos, andan también que parecen rejuvenecidos y poco dispuestos á dejar sus poltronas. ¡Gusta tanto el ser ministro!

Poco se dice de la causa por el intento de volar el Congreso. La gente anda tan descreída que ya es general tomar el asunto á broma.

Aun cuando se guarda con reserva lo actuado en el sumario, la prensa publica ralaciones detalladas de indagatorias y careos que es lo que hay que ver. Este proceso es asunto que seguirá dando que hablar. Las noticias que del extranjero se reciben acusan tranquilidad, si bien se trabaja por todas partes para que la manifestación de 1.º de Mayo adquiera el mayor renombre.

Se habla de lo empeñada que se halla la lucha electoral en Gracia. Los conservadores aseguran que triunfará el candidato adicto, y los republicanos esperan confiados en el éxito. Pronto hemos de ver el desenlace del pleito.

En Cáceres habrá también lucha viva si vuelve á presentarse el hijo del duque de Fernán Núñez. Pronto habrá también elecciones parciales en Cuba.

En este Consejo que los ministros van á celebrar tratarán de dejar ultimado todo lo referente á refuerzo de ingresos. Todavía se ignora en qué consistirán esos aumentos.—En los centros oficiales no ocurre nada de particular.

Los telegramas de provincias y extranjero no contienen noticias de mayor interés.

El ministerio italiano está en crisis; dimitió y Rudini está formando nuevo gabinete.

Suyo afmo. F.

17 de Abril de 1892.

Sr. Director:

¿Habrá corrida de toros? O mejor: ¿se suspendera la corrida? es la frase que he oído repetir en las primeras horas de la tarde, cuando llovía à más y mejor. A las dos se ha despejado el cielo y á las tres luce el sol con toda su fuerza, aunque á intervalos le obscurecen blancas nubes. Dios quiere que no se mojen los que van á acompañar al Cementerio al que en vida fué general y presidente del Consejo de Ministros, D. J Jovellar.

Todavía insepulto el cadaver, discútese con calor si la vacante que deja en el ejército debe ser cubierta ó amortizada. Los liberales piden que se amortice, los conservadores callan y sólo adelantan que con arreglo á la legislación cabe otorgar ahora el ascenso á un teniente general. Los ministros no han dicho una palabra y sólo se discuten opiniones particulares. En los momentos en que yo me siento á escribir esta fe de vida, se pone en marcha el fúnebre cortejo del difunto capitán general.

Los círculos políticos aparecen desiertos y desanimados. Los ministros dicen que no se ocuparon anoche en asuntos de presupuestos: aprobaron tres proyectos de ley á saber: hipoteca marítima y reformas de Código de Comercio y ley Hipotecaria. Después leyeron y aprobaron también las circulares que Gobernación y Guerra envían á provincias dando instrucciones para lo que pueda ocurrir en 1.º de Mayo.—Los bien enterados niegan que en el Consejo se tratase de la dimisión del general Polavieja, ni de nada relacionado con Guerra.

No hay noticias de Barcelona después de comenzada la lucha electoral en Gracia que será reñida. Hasta bien entrada la noche no sabremos aquí el resultado. —Nada de particular tengo que decir de dinamita y dinamiteros, dentro y fuera de España.—Las Cámaras de Comercio trabajan para informar al Gobierno acerca de futuro tratado con Francia. Los telegramas de provincias no contienen novedades, ni las hallo tampoco en los del extranjero.

Suyo afmo. F.

Desde Castromocho.

Insertamos con el mayor gusto la carta que nos remite nuestro corresponsal en dicha villa, y la cual, por tratarse en ella de un sabio religioso que está enalteciendo la Sagrada Catedra con su elocuente y persuasiva palabra, creemos ha de ser leída con creciente interés por parte de nuestros abonados.

16 de Abril de 1892

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mío: Los vecinos de Castromocho se encontraron agradablemente sorprendidos al saber que el P. Modesto Franco, había sido el encargado por los Reverendos Dominicos de dirigirles la palabra del Señor en esta Semana Santa; quedando satisfechísimos al ver que el ilustre predicador ha cumplido su misión de un modo perfecto y acabado, pues no solamente ha pronunciado los sermones de encargo con la elocuencia propia suya, sino que también uno de preparación que precedió al del domingo de Ramos, y el de las siete palabras: este último le dijo de una manera tan expresiva é insinuante, con una exposición tan hermosa y una ternura tal, que apasionó y conmovió al numeroso auditorio que llenaba completamente el templo, que creyó verse presenciando el extraordinario y dolorosísimo suceso de la crucifixión de nuestro Señor Jesucristo.

No menos admirable y persuasivo estuvo al orador en el sermón de «Dolores», terminado el cual, y á propuesta del renombrado Padre, celebróse una solemne procesión llamada de la *Soledad* que terminó á las nueve de la noche; las calles del trayecto que recorrió, estaban magníficamente iluminadas y todos los fieles llevaban hachas encendidas, produciendo un conjunto verdaderamente fantástico.

La fama de orador, de que dicho Padre venía precedido, ha sido aquí una vez mas justificada; pues con su voz clara, sonora, elocuente y llena de unción evangélica, ha movido el pensamiento de todos sus oyentes, conforme á los propósitos que le hicicron subir á la Cátedra del Señor.

Por ello todos los habitantes de esta villa de Castromocho, somos unánimes en ensalzar el talento y dotes oratorias del célebre orador sagrado de la Orden de Santo Domingo, Fray Modesto Franco, y en considerar dichosos á los cristianos á quienes tocase la fortuna de oir frecuentemente la palabra del Señor por labios del reputado orador; porque la consecuencia más lógica y natural, había de ser el pensar másconstantemente en cumplir todos los deberes que nuestra Santa Religión impone, que son fundamento sólido de la paz y tranquilidad del hombre en esta vida, y esperanza para en la otra gozar de la presencia del Rey de Cielos y tierra.

El Corresponsal.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—17 Abril 1892

Guerra.—Real decreto disponiedo se tributen al cadáver del capitán general de ejército, D. Joaquín Jovellar y Soler, los honores

CAPÍTULO VII

—

Habíamos sido recogidos por una goleta llamada la *Morta Wallis*, que venía de la ría de James y se dirigía á Boston. Nos recibieron en ella con suma bondad y pasamos á su bordo nueve días, al cabo de los cuales nos trasbordamos á un quechemarin denominado la *Amable joven*, que pasó cerca de nosotros y se dirigía de Boston á Nueva-York, en donde desembarcabamos cuatro días después. Yo no había querido gastar el oro que me diera Lucía, y le llevaba en un cinto como recuerdo de mi amiga de infancia; pero veía á la sazón los medios de utilizarle, sin disponer completamente de él, confiándole á una compañía de armadores. Me encaminé pues á la casa de los que habían sido propietarios del *John*, adonde me había tomado la delantera M. Kite. *El Tigre* llegó á Filadelfia, y la mayor parte de los marineros del *John* se trasladaron sin pérdida de tiempo á Nueva-York. Era opinión general que habíamos perecido, y los periódicos nos consagraron á Ruperto y á mí algunas noticias cronológicas de interés palpitante. Temí que aquellas noticias llegaran á Clawbonny y tenía un deseo ansioso de tranquilizar á la familia. Los armadores del *John* me interrogaron sobre el naufragio, y parecieron quedar muy satisfechos de mis respuestas; les presenté las monedas de oro de Lucía, y les propuse dejárselas en garantía de préstamo de una cantidad menor. No quisieron recibir garantía alguna, y me obligaron á aceptar un bono de cien pesos, pagadero parcialmente. Provisto ya de medios para equiparme convenientemente, corrí presuroso á la dársena de Albany para abquirir noticias del *Wa-*

muerte horrenda en la costa de mi misma patria.

A la corta distancia de la casa había una espesura de árboles y arbustos en la que Ruperto y yo habiamos construído un pabellón de verano ó cenador. Al aproximarnos á él vímos entrar á las jóvenes, seguidas de Nabucondonosor. Venía del embarcadero y caminaba con lento paso, cual si retrocediera ante el deber penoso que iba á cumplir. Caminamos entonces con mayor apresuramiento; pero cuando llegamos junto al cenador sin ser vistos, el negro estaba ya en presencia de sus amas, que parecían hallarse poseídas de terrible ansiedad. Nabucondonosor, cuyo rostro solía tener un color negro lustroso, tenía á la sazón un color de ceniza oscuro, y solo contestaba á las interpelaciones de Lucía con torrentes de lágrimas. Por fin se arrojó sollozando.

—¿Será la vergüenza de haberse fugado, exclamó Lucía, ó tendrá que anunciarnos malas noticias?

—Nada positivo debe saber de ellos, dijo Engracia, pues sin duda no los acompañó: sin embargo, tengo presentimientos tristes.

M.C.D.2022

únebres que la Ordenanza señala para los de su categoría que mueren en plaza con mando en jefe.

***

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular, remitiendo á la superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Villarrabé, contra una providencia de este Gobierno.

Delegación de Hacienda.—Sobre formación de los Amillaramientos.

Universidad de Valladolid.—Lista de las Escuelas públicas de Instrucción primaria que se hallan vacantes en este Distrito Universitario.

Delegación de Hacienda.—Relación de las Agencias Ejecutivas que se hallan vacantes en esta provincia.

Comisaría de Guerra de Valladolid.—Anunciando concurso para el 26 del actual, con objeto de adquirir trigo con destino á la Fábrica de Harinas de Aquilarejo.

Id. de la Coruña.—Id. para el 4 de Mayo próximo para la adquisición de harina, cebada y paja con destino á la Factoría de Subsistencias de dicha plaza.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Local y Provincial.

SINDICATOS VINICOLAS

En Cisneros han formado los viticultores su Sindicato local, siguiendo el ejemplo de los numerosos pueblos de esta provincia que comprenden cuán útil ha de serles la asociación para la defensa de sus intereses. En la numerosa reunión celebrada al efecto, fueron proclamados Presidentes honorarios los señores D. Narciso R. Lagunilla y D. Victoriano Guzmán, Presidente efectivo D. Cipriano Hermoso, Secretario D. Deogracias Toledo, y Vocales don Simón Rodríguez, D. Mariano Gómez, D. Pio Castro, D. Juan Hurtado, don Agustin Aldea y D. José Escudero.

Nuestro apreciable colega de Vitoria *La Concordia*, publica en su número último el notable discurso pronunciado en el Congreso por nuestro amigo el Diputado alavés Sr. Becerro de Bengoa, contra el dictamen de la Comisión sobre la totalidad del presupuesto de gastos.

La mucha extensión de dicho documento parlamentario, nos priva de darlo á conocer á nuestros lectores, aunque en todo él se deja ver la profundidad de conocimientos que en materias económicas posee el Sr. Becerro, á quien reiteramos la enhorabuena.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Belmonte, Herrera de Pisuerga, Itero Seco, La Vid de Ojeda, Villota del Páramo, Villagimena, San Mamés de Campos, Collazos y Becerril del Carpio.

***

También se ha prestado aprobación á las cuentas municipales de Renedo de la Vega, correspondientes al ejercicio de 1870-71 y Palenzuela de 1890-91.

Habiendo presentado la renuncia de su cargo, por imposibilidad física, el Alcalde de Barrio de Allende el Río, D. Carlos Zarzosa, ha sido nombrado en su lugar, D. Francisco Zarzosa.

Por hurto de un reloj en el pueblo de Robladillo, ha sido capturado en Carrión de los Condes por la Guardia Civil, y puesto á disposición del Juzgado, un vecino de aquella localidad.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á 550 pesetas, por 105 imposiciones, saliendo reintegradas 9 por cuenta y saldo, importantes 2.574 pesetas 81 céntimos.

La Comisión provincial ha concedido pensiones de lactancia à Canuto Martínez, Hipólito González y Rufino Maza Ruifernández, de esta ciudad.

Ha llegado á esta población, con objeto de pasar una temporada al lado de su apreciable familia, la laureada poetisa D.ª Carolina Valencia, premiada últimamente en Segovia por la Real Academia Española, con motivo del Certamen abierto en homenaje á San Juan de la Cruz.

La Sra. Valencia, á quien hemos tenido el gusto de saludar, prepara algunos trabajos literarios que verán la luz pública y los cuales no dudamos serán admirados como todos los que brotan de su inspirada y correcta pluma.

Enviamos á dicha señora nuestra atenta y leal bienvenida.

Mañana se celebrará en el cerro del Otero la popular y tradicional romería de Santo Toribio, y si el tiempo estuviere apacible, no dudamos asistirá á ella, según costumbre, gran número de personas de nuestra ciudad.

Los juicios por jurados del próximo cuatrimestre empezarán en la Audiencia de esta capital el 11 de Mayo inmediato.

El domingo 24 del actual, se celebrará ante la Alcaldía de Fuentes de Valdepero la subasta del arriendo á la libre venta de todas las especies sujetas al impuesto de consumos, en la cantidad de 2.433 pesetas 38 céntimos.

Han vuelto á ser multados algunos dueños de casas de huéspedes, por no presentar en la Inspección el parte diario que se les tiene prevenido.

Llamamos la atención de los demás, por aquello de que «cuando las barbas de tu vecino veas pelar ...»

Probablemente el jueves próximo, tendrá lugar en el Teatro de esta capital el primero de los conciertos que se propone dar la orquesta de Señoritas Húngaras bajo la dirección de M. I. Heisler.

La novedad del concierto y la justa fama de que vienen precedidas las encargadas de su ejecución, hace creer que, terminado el período de recogimiento, el Teatro se verá concurrido muy especialmente por los aficionados á la buena música.

El Gobernador civil de León comunica al de esta provincia que la excelentísima Diputación ha acordado últimamente se presente al Gobierno de S. M. para que se suprima el arbitrio extraordinario que la de Oviedo cobra sobre los vinos y otros artículos al pasar el Puerto de Pajares, poniéndolo en conocimiento de las Corporaciones provinciales de Palencia, Valladolid y Zamora.

Como éste, si mal no recordamos, fué uno de los temas tratados en la reunión magna que se celebró en nuestra ciudad con motivo de la Estación Enológica, esperamos que nuestra excelentísima Diputación, comprendiendo los beneficios que reportaria á la vinicultura de esta provincia lo que dejamos expuesto, se unirá á la de León, nombrando representantes para el indicado objeto.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el folleto que acaba de publicar el notable escritor D. Juan de Dios Blas y Martín, titulado *El Debe y Haber de la Nación*, cuya obra, por ser de actualidad, toda vez que en ella se trata con gran profundidad de datos lo que afecta á la cuestión económica en España, es de gran utilidad para los que se dediquen á los estudios rentísticos.

El Sr. Martín y Blás denota en el citado folleto que no es ageno á todo lo que se relaciona con el expresado asunto, pues á una solidez de conocimientos nada común, une un lenguaje claro, conciso y elegante.

Dicha obra está llamada á alcanzar gran aceptación, y no vacilamos en recomendarla al público.

Véndese al precio de 2,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de la Corte y en casa del autor, Humilladero, 19, Bazar.

Con un tiempo algo más apacible que los días anteriores, se verificó en la mañana de ayer la procesión llamada de Resurrección, la cual salió, como de costumbre, del artístico templo de San Pablo, recorriendo algunas calles á los acordes de la banda de música, y revistiendo la solemnidad de todos los años.

El horizonte despejado y el sol que iluminaba aquéllas, cuyos balcones de las del tránsito que recorrió dicha procesión, se hallaban cuajados de gente, prestaron mayor lucimiento al acto, el cual presenció también en las calles gran número de personas, reinando en aquél el orden más completo.

Ayer noche, debido á la festividad del día, se celebró el baile anunciado en la sociedad *Liceo de Palencia*, el cual se halló bastante concurrido, asistiendo á él airosas artesanas que fueron muy obsequiadas por los jóvenes.

Hubo mucha animación, y el orden fué completo.

Enviamos gracias á la Junta Directiva de dicha Sociedad por la atenta invitación que nos hizo para la expresada reunión.

Sección festiva.

¡AL CRISTO DEL OTERO!

Mañana, si nace el día
hermoso como lo espero,
se va á llenar de alegría
la popular Romería
de la Ermita del Otero,
Aquellos alrededores
se cuajarán de artesanas
que mostrando sus primores
se ofrecerán más galanas
que ramilletes de flores,
y entre el rumor de la gente
habrá más de uno y de dos
comiendo tan ricamente,
que será, seguramente,
casi un alabar á Dios.
Porque hay que considerar
que la merienda sabrosa
y el jaleo y el bailar,
son la salsa apetitosa
de la fiesta popular.
No faltarán distinguidas
señoras de digno porte,
que según van de vestidas
parece que son venidas
de la mismísima Corte.
No faltarán bromas llanas
ni felices expresiones
ni volteo de campanas
ni las ricas avellanas
ni los tostados piñones;
ni muchacha que con brío
no dé lugar á algún lío
mientras baila una mazurka,
ni alguien que coja una *turca*
de padre y muy señor mío;
ni la multitud contrita
ha de dejar fervorosa
de rezar pura y bendita
alguna oración hermosa
en la nave de la Ermita,
ni quien coma placentero
en la Casa del Santero
y en cazuela reluciente
la mitad precisamente
de algún infeliz cordero.
Conque id á la Romería
con la mayor compostura
y la más grata harmonía,
pues no quita la alegría
al orden y á la cultura.
Nada; y sobre todo eso
cuidado no haya cuestión
y se llore algún exceso
cuando arrojen del balcón
á todos el pan y el queso.
Aunque si el tiempo prosigue
no dando á la lluvia tasa
y la helada nos persigue,
tal vez nadie nos obligue
á que salgamos de casa.
Porque si bien es verdad
que en Pascua Florida estamos,
del frío la intensidad
nos hace creer que entramos
en Pascua de Navidad.

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 18.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.

Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.

Centeno de 31 á 31'50 reales íd.

Avena de 16 á 16'50 reales íd.

Tendencia del mercado firme.

Valladolid, 17.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 350 fanegas á 32 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 350 fanegas de trigo, pagándose de 46'75 á 47 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 17.—Al detall se han presentaron 600 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se hicieron á 46'50.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo húmedo.—*El Corresponsal.*

Medina del Campo, 17.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 1100 fanegas trigo y 180 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 46'75 á 47'25 reales las 94 libras.

Cebada de 19'50 á 20'50.

Ofertas en partidas á 48 reales las 94 libras trigo sobre vagón en la estación de esta ú otra de igual tarifa.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo frío que perjudica los sembrados. —*El Corresponsal.*

Vecilla de Valderaduey, 16.—Páganse los cereales presentados al mercado á los siguientes precios:

Trigo á 44'50 reales las 94 libras; cebada á 23 y centeno á 30.

Con cortas entradas de trigo se sostienen con firmeza los precios, á pesar de ser nula la demanda por parte de los fabricantes, así como con destino á Cataluña.

Por efecto de las abundantes lluvias empiezan á resentirse los terrenos ligeros, no pudiéndose tampoco por igual causa hacer la siembra de la legumbre.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—Santos Sócrates, Dionisio y Vicente.

Ultima hora.

BARCELONA 18, (8'40 m.)

En el escrutinio verificado ayer para la elección de un Diputado por Gracia, el Sr. Salmerón ha obtenido un triunfo completo, resultando elegido por **7.095** votos, contra **1.434** que obtuvo el Sr. Puig y Vals.

Con este motivo reina indiscutible entusiasmo en la ciudad Condal.

**

MADRID 18 (12 m.)

Hoy se reunirá la Comisión encargada por el Senado de dictaminar sobre el proyecto del Gobierno, relativo á las reformas de tarifas de ferrocarriles.

Asegúrase que el Gobierno proveerá en el Sr. Pavia, la vacante que deja el general Jovellar.

Continúa la crisis italiana.

REGIMIENTO LANCEROS DE FARNESIO

5.º DE CABALLERIA

El día 24 del actual á las once de su mañana, se venderán en el Cuartel de Alfonso XII de esta ciudad, en pública subasta, veinte caballos por desecho.

Palencia 18 de Abril de 1892.—El Comandante mayor, *Prieto*.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirijirse á la imprenta de este periódico.

NODRIZA

La persona que la necesite, dirijase á Margarita García, en Sahagún de Campos.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS E INVÁLIDOS

A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A las tres todas las tardes — A las ocho todas las noches

En las inmediaciones del Arco de Mercado, Palencia

Los especificos genuinos de SEQUAH, sólo pueden obtenerse en la farmacia del Sr. D. Felipe Sádaba, Mayor pral., 180

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FÓSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

MANUAL

DEL

COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

P R

D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionaes, y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles. Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

Libros registros de viajeros

Y

parte diario de los mismos

SE VENDEN EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

ES UNA GANGA

La adquisición de una rueda hidráulica así como árboles y ruedas de trasmisión, procedentes de un molino harinero, de reciente y moderna construcción.

Para mas detalles, así como su precio Mayor principal, 133, 2.°

HOTEL CONTINENTAL

EN VENTA Ó RENTA

—=—

Con motivo de haberse despedido de la casa el dueño de la fonda Pablo Alonso Magdaleno (a Samaria) se vende ó arrienda el

Hotel Continental

La circunstancia de que el edificio haya sido construído expresamente para fonda y la de llevar el nombre de *Hotel Continental*, hace que reuna condiciones ventajosas para cualquier industrial, que, dedicado á este ramo, quiera adquirirlo en cualquiera de las formas que se anuncia.

Puede tratarse con su propietario D. Isidoro de Fuentes, Palencia.

NOVEDAD

en carruajes de dos ruedas, de sólida y elegante construcción. Los hay de venta, en muy buen uso, en la calle Mayor principal, 133, 2.°

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres, desea colocarse.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022